



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

11 DE OCTUBRE DEL 2021

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las 14:00 (catorce horas) horas del día 11 (once) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno), nos constituimos legalmente en el salón de Expresidentas y Expresidentes del Ayuntamiento de Guadalajara ubicado en Av. Hidalgo Hidalgo 400, Col Centro, CP: 44100 a fin de celebrar la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de la Administración 2021-2024 del Gobierno de Guadalajara.

REGIDOR PRESIDENTE ITZCÓALT TONATIUH BRAVO PADILLA: Muy buenas tardes a todos, primeramente quiero agradecer a nuestro Presidente Municipal **Jesús Pablo Lemus Navarro** y al Secretario General del Ayuntamiento **Eduardo Fabián Martínez Lomelí**, por acompañarnos en esta Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, así como la asistencia de mis compañeras y compañeros regidores integrantes de la misma; bienvenidos a todos y todas las presentes y gracias por acompañarnos.

A continuación, procedo a verificar la asistencia de los regidores integrantes de esta Comisión:

Nombre:	Presente	Ausente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	X	
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	X	
Regidor Carlos Lomelí Bolaños	X	
Regidor Luis Cisneros Quirarte	X	
Regidor Presidente Itzcóalt Tonatiuh Bravo Padilla	X	

Encontrándonos presentes la totalidad de los integrantes de esta Comisión, declaro que existe quórum legal para sesionar.

REGIDOR PRESIDENTE ITZCÓALT TONATIUH BRAVO PADILLA: Como punto número dos del orden del día, procedemos con la lectura y aprobación del Orden del Día, siendo el siguiente:



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Instalación de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
- IV. Nombramiento de la o el Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología (Anexo 1)
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura de la sesión ordinaria de Comisión Edilicia

Pongo a su consideración la propuesta del orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

Aprobado.

REGIDOR PRESIDENTE ITZCÓALT TONATIUH BRAVO PADILLA: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 103 y 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le pido al Presidente Municipal Pablo Lemus pueda proceder con la toma de protesta a esta Comisión.

PRESIDENTE MUNICIPAL JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Muchas gracias y bienvenidos todos.

“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes y reglamentos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de integrantes de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología que el Municipio de Guadalajara les han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA:

“Si, protesto”.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

REGIDOR PRESIDENTE ITZCÓALT TONATIUH BRAVO PADILLA: Agradecemos al Presidente Municipal y de acuerdo al Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, **“DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SE TOMEN”**.

Ahora me voy a permitir compartirles un breve mensaje.

A partir de la revolución de 1917, es el artículo tercero de nuestra Constitución. Por eso, sin lugar a dudas, la educación constituye uno de los pilares fundamentales del Estado mexicano. Hoy les digo a ustedes que además de ser un derecho, la educación es el derecho habilitador de los demás derechos constitucionales. Un pueblo sin educación no puede ejercer literalmente muchos de los derechos que le concede la Constitución. Si simplemente no supiera leer y escribir, no supiera defender esos derechos, conocerlos su historia y gracias a ellos, habilitar los otros derechos. Hace un momento escuchaba la intervención de la regidora Sofía y hablaba de los derechos de equidad, igualdad sustantiva y cómo esos derechos o los derechos económicos o los derechos correspondientes a los niños, las niñas se van a poder habilitar, los vamos a defender y los vamos a mejorar si no los conocemos. Por eso, justamente reviste particular importancia este derecho fundamental la sociedad de la información y el conocimiento a impactar en el cambio, en la educación. Hay un egresado de una licenciatura cada cinco años, se renueva el conocimiento y tenemos justamente ese reto el porcentaje de atención de los niveles educativos y el rezago educativo. Es todo un reto para el municipio de Guadalajara La ciencia y tecnología vinculada al nivel municipal de gobierno sobre todo en el ámbito de la innovación social y tecnológica. Por eso simplemente les digo a ustedes que siendo uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, la educación, ese es el nivel de prioridad que nosotros trataremos de brindarle y de darle.

No desconozco la formación de comunidad y comunitaria que tiene que ver en forma directa con las atribuciones y el trabajo municipal en otros países. El municipio tiene incluso los llamados Community College como parte de la formación municipal. Aquí la falta de recursos económicos ha mantenido el tema de la educación en nuestro país en el nivel municipal, no obstante que es mencionado en el artículo tercero y en todas las constituciones de los Estados, el municipio le ha faltado una mayor inserción en el ámbito de la educación. Sin embargo, nos proponemos nosotros hacer una gestión de recursos federales y estatales que permitan multiplicar los recursos del municipio para poder incidir de mejor y mayor medida en todo lo que es su responsabilidad. Quiero dirigirme de manera particular el día de hoy a la Dirección de Educación, cuyo titular está aquí presente y a la Dirección de Servicios y Academia Municipales, que son las dos estructuras con las que cuenta el Ayuntamiento de Guadalajara y decirles a los 243 servidores



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

públicos que están en estas dos estructuras del municipio que contarán con su comisión edilicia con el mayor interés de cuanto antes visitarles, conocer en qué condiciones desarrollan su trabajo. Los logros que tienen y las transformaciones y los retos que viviremos junto con ustedes para que el municipio pueda mejorar su desempeño en esta importante materia.

Me queda claro el rol que tienen en la infraestructura educativa y también en las más de 20 academias municipales Bachillerato Tecnológico, Escuela de Robótica, las aulas de gestión a través del programa Google y otra serie de elementos más de reconocimientos que conforman la base de trabajo de la misma. A la regidores y regidores del Ayuntamiento les pediremos en todo momento su apoyo para nuestro trabajo. Y por supuesto hemos escuchado el discurso del Presidente Municipal desde su toma de posesión con el tema de las colmenas y de otros proyectos que seguramente serán uno de nuestros retos fundamentales. La educación del municipio en la red de educación estatal, tanto de media superior, de superior como básica, va a ser uno de nuestros trabajos y de nuestros mayores retos. Y por supuesto, tenemos que recuperar en el campo de innovación, ciencia y tecnología para que las niñas y los niños, los jóvenes del municipio vuelvan a tener a su planetario. El planetario fue un elemento histórico del municipio que, por diversas vicisitudes y razones, hoy no se cuenta con él. Creo que tenemos que recuperar ese como un elemento que conecta y otros museos o acciones de carácter activa que sin duda nos van a ayudar a nuestro trabajo. Por ese motivo me es muy grato el día de hoy declarar la instalación de esta comisión y estoy seguro que los regidores, las regidoras, estimada Sindica, vamos a generar una gran sinergia para dar los mejores resultados.

REGIDOR PRESIDENTE ITZCÓALT TONATIUH BRAVO PADILLA: Procederé a continuación a el tema del nombramiento de la Secretaria Técnica de la Comisión de Educación. Pediría antes del nombramiento dar lectura el día de hoy a su curriculum. Tienen ustedes una copia de el expediente de la compañera que está propuesta para el cargo. Su nombre es Adeodata Armenta Álvarez, ella es licenciada en Relaciones Internacionales por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Ella tiene estudios de Maestría en Comunicación y Periodismo por la Universidad de Barcelona y por la Secretaría de Educación Pública. Tiene el dominio lengua inglés como del alemán y tiene una experiencia importante como asesor legislativo en el Congreso del Estado y en la Jefatura de Servicios de Salud Jalisco.

De esta manera preguntaría si hay alguna observación relacionada con el nombramiento de la Secretaria técnica.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

De no haberlo entonces, en mi calidad de presidente y de acuerdo al reglamento, procedo a el nombramiento de la misma y le damos nuestra cordial bienvenida a la Mtra. Adeodata Armenta Álvarez como Secretaria Técnica de esta Comisión.

Quisiera pedirle que nos dé un saludo, por favor, a todos los integrantes

SECRETARÍA TÉCNICA ADEODATA ARMENTA ALVAREZ: Buenas tardes a todos. Muchas gracias por el recibimiento, Como ya lo comentaba el maestro, he tenido experiencia en el Congreso del Estado, me tocó seguir los temas de la Comisión de Igualdad de Género. Fue un proceso de aprendizaje muy intenso lo que me permitió conocer el proceso legislativo y creo que eso me permite entender como se maneja la comisión y espero poder desempeñar un buen trabajo aquí. Muchas gracias.

REGIDOR PRESIDENTE ITZCÓALT TONATIUH BRAVO PADILLA: Muchas gracias. Preguntaría si alguna o alguno de los regidores desea intervenir. De no haber intervenciones de los regidores, entonces pasaríamos al siguiente punto del orden del día y le solicitaría al Presidente Municipal, Pablo Lemus, nos dé su mensaje si es tan amable.

PRESIDENTE MUNICIPAL JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Muy buenas tardes, agradeciendo la invitación a la instalación de esta Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. Me gustaría compartir con ustedes la importancia que tendrá dentro de nuestro Gobierno, precisamente estos tres temas que aborda su comisión. Si nos referimos a los países que tienen un mayor índice de desarrollo humano, es decir, de la calidad de vida de sus habitantes, coincide plenamente con aquellos que tienen el más alto grado de escolaridad y de educación, que para este caso son los países escandinavos. Los países de este bloque tienen una educación gratuita de la más alta calidad del mundo. Si nosotros creemos que los problemas de nuestro país se van a solucionar con base a más policías o más cámaras de video vigilancia, nos vamos a equivocar. La mejor forma de poder lograr un desarrollo igual para todas y para todos y mayor bienestar económico tiene que ver precisamente con las políticas educativas que se tengan dentro de un país y la importancia que se les dé a ellas.

Lo primero que haremos en la construcción del Presupuesto 2022 será precisamente reorientar para tener un crecimiento muy importante en distintas políticas educativas desde el municipio de Guadalajara, ya lo refería el regidor Tonatiuh Bravo Padilla, se piensa que los municipios no tienen una atribución constitucional o siquiera alguna responsabilidad de apoyo en torno a la educación, y yo creo que es completamente lo contrario. Por supuesto que podemos apoyar y lo podemos hacer de una manera importante a través de distintas políticas públicas.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

He invitado al maestro José Guadalupe Madera Godoy a acompañarnos en la Dirección de Educación, quien tiene precisamente la indicación de apoyar todos los trabajos de esta comisión y dar seguimiento puntual desde la parte ejecutiva para brindar los mecanismos de apoyo y respaldo a los trabajos que ustedes realicen.

Platicaba en una reunión que tuvimos la semana pasada con el regidor Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de esta comisión, hay programas muy importantes que serán impulsados como: Guadalajara presente para apoyar a 250 niñas y niños del municipio de preescolar, primaria y secundaria con uniformes escolares que a partir del próximo año serán pants deportivos, camiseta polo, tenis deportivos, pero también el implementar un programa de apoyo que vaya ligado a la recuperación económica.

Aquí está también el regidor Carlos Lomelí y una de las intenciones que tiene es beneficiar a una de las partes fundamentales de la economía local, que son las papeleras, las papelerías locales. Es decir, que en lugar de que exista un solo proveedor del municipio para la compra de estos útiles, se puedan dar apoyos a los estudiantes para que ellos cambien estos vales en las papelerías de su preferencia y con ello generar mayor economía en nuestro municipio.

Adicionalmente a ello, bueno, pues estamos ya estableciendo el mecanismo al interior de la Policía de Guadalajara para tener una policía especializada en materia escolar que vigile los propios planteles con los ingresos y egresos en los dos turnos correspondientes, tanto en el matutino como en el vespertino que sean policías perfectamente capacitados en la atención de nuestras niñas, de nuestros niños y por supuesto también de sus padres de familia.

Estaremos apoyando en este mismo esquema que les mencionaba anteriormente las papelerías, un esquema de apoyo a través de un programa para que las mujeres tengan acceso a un recurso para poder dejar a sus hijas y a sus hijos en la guardería de su preferencia. No estamos pensando en crear muchas más guarderías porque nos enfrentamos muchas veces al problema en el que a la madre de familia la guardería del municipio les queda muy lejos de su casa o de su centro de trabajo. Buscaremos apoyarlas a través de un esquema de vales con los que ellas puedan cambiarlos en la guardería de su preferencia. Podríamos pensar primero en maestras después en madres solteras, podríamos pensar en mujeres, policías, bomberos, etc., para ir apoyando los distintos segmentos de nuestra sociedad.

Adicionalmente a ello, vamos a proponer a ustedes la implementación del programa de Escuelas con Estrella, que es un programa de recuperación de planteles de preescolar y primaria. Básicamente, es adecuar sus entornos para dar accesibilidad universal, pensando en las niñas y niños que viven con alguna discapacidad mediante sus banquetas, pasos peatonales y demás entornos alrededor de su escuela.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

En la parte interna se recupera el área deportiva, se colocarán grandes luminarias que protejan a las niñas y niños de las inclemencias que pudiera haber por la lluvia, por el calor. Además, se remodelarán los baños de las escuelas para poderles dar dignidad. La idea sería que pudiéramos empezar, si ustedes así lo aprobarán en la proyección del Presupuesto 2022, con 50 escuelas para el próximo año.

Además, un esquema de becas para niñas y niños con dificultades económicas y también un programa de apoyo y reconocimiento a maestras y maestros a través de equipamiento y a través de becas.

Y ya lo mencionó también el maestro Tonatiuh Bravo Padilla. La implementación de las colmenas que lo que busca es precisamente a través de la educación, de la ciencia y la tecnología, es mejorar las condiciones de las familias de Guadalajara. Y evidentemente, yo estaré completamente abierto y en disposición de escuchar sus propuestas en otras materias en lo que ustedes nos digan que pueda probar a apoyar el desarrollo a través de la educación, de la ciencia, de la innovación, de la cultura. Y aunque no es materia directamente de esta Comisión, pero también del deporte, que vaya todo como una política transversal, pues que tengan todo mi respaldo. Agradezco nuevamente la invitación a la instalación de esta Comisión y les felicito y que sepan que cuentan con un diálogo permanente con un servidor.

Muchas gracias.

REGIDOR PRESIDENTE ITZCÓALT TONATIUH BRAVO PADILLA: Muchas gracias al Presidente Pablo Lemus.

Me permito informar a la Síndico, regidoras y regidores, el envío de la comunicación del licenciado Eduardo Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, en donde pone a nuestro conocimiento las iniciativas pendientes de dictaminar, refiriéndose a la 181/20 iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez para la implementación de sistemas virtuales de Atención Ciudadana vía remota y gobierno electrónico en el área de Obras Públicas.

Esta documentación se les va a hacer llegar a ustedes en copia como uno de los elementos que tenemos nosotros pendientes en la Comisión en este momento.

Hemos agotado los asuntos orden del día, preguntaría si en asuntos varios hay algún asunto que alguna regidora o regidor de la comisión le gustaría tratar.

Bien de no haberlo me permito también agradecer al licenciado Humberto Bernal Hernández, Director de Servicios Educativos Académicos, y al licenciado Rafael Martínez Márquez, Jefe de Capacitación y Actualización Docente por su presencia en la instalación de esta Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, así como a todos cuantos nos acompañaron nuestro agradecimiento.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

Muchísimas gracias, presidente. Gracias.

ATENTAMENTE

“2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco”

Guadalajara, Jalisco; a 11 de octubre del 2021.

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
REGIDOR PRESIDENTE

KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ
VOCAL

KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE
VOCAL

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
VOCAL

LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL